



LICITACIONES PÚBLICAS PRESENCIALES
I.C.M. L.P. 02/19 BIS, I.C.M. L.P. 03/19 BIS, I.C.M. L.P. 04/19 BIS Y I.C.M. L.P. 05/19 BIS.

EL INSTITUTO DE CULTURA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, POR CONDUCTO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y POR LOS ARTÍCULOS 40, 41, 42, 43, 44, 47, 49, 50, 51, 53, 54, 55, 56, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, TIENE A BIEN:

CONVOCAR

A TODAS LAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES QUE TENGAN INTERÉS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PÚBLICAS DE MANERA PRESENCIAL:

- I.C.M. L.P. 02/19 BIS RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE PAPELERÍA Y CONSUMIBLES DE OFICINA; Y/O
- I.C.M. L.P. 03/19 BIS RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO ; Y/O
- I.C.M. L.P. 04/19 BIS RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS MENORES ;Y/O
- I.C.M. L.P. 05/19 BIS RELATIVA A LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MATERIAL DE IMPERMEABILIZACIÓN PARA 1200 M² EN CALIENTE (PAPEL MINERALIZADO)

| No. DE LICITACIÓN | LUGAR, FECHA Y HORA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES. | LUGAR, FECHA Y HORA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS. |
|-----------------------|--|--|
| I.C.M. L.P. 02/19 BIS | EN LA SALA DE JUNTAS DEL TEATRO MUNICIPAL, UBICADA EN LA CALLE OJINAGA NO. 106 DE LA COLONIA CENTRO DE ESTA CIUDAD DE CHIHUAHUA, EL DÍA LUNES 6 DE MAYO DE 2019, A LAS 11:00 HORAS | EN LA SALA DE JUNTAS DEL TEATRO MUNICIPAL, UBICADA EN LA CALLE OJINAGA NO. 106 DE LA COLONIA CENTRO DE ESTA CIUDAD DE CHIHUAHUA., EL DÍA VIERNES 10 DE MAYO DEL 2019, A LAS 11:00 HORAS. |
| I.C.M. L.P. 03/19 BIS | EN LA SALA DE JUNTAS DEL TEATRO MUNICIPAL, UBICADA EN LA CALLE OJINAGA NO. 106 DE LA COLONIA CENTRO DE ESTA CIUDAD DE CHIHUAHUA, EL DÍA LUNES 6 DE MAYO DE 2019, A LAS 12:00 HORAS | EN LA SALA DE JUNTAS DEL TEATRO MUNICIPAL, UBICADA EN LA CALLE OJINAGA NO. 106 DE LA COLONIA CENTRO DE ESTA CIUDAD DE CHIHUAHUA, EL DÍA VIERNES 10 DE MAYO DEL 2019, A LAS 12:00 HORAS. |
| I.C.M. L.P. 04/19 BIS | EN LA SALA DE JUNTAS DEL TEATRO MUNICIPAL, UBICADA EN LA CALLE OJINAGA NO. 106 DE LA COLONIA CENTRO DE ESTA CIUDAD DE CHIHUAHUA, EL DÍA LUNES 6 DE MAYO DE 2019, A LAS 13:00 HORAS | EN LA SALA DE JUNTAS DEL TEATRO MUNICIPAL, UBICADA EN LA CALLE OJINAGA NO. 106 DE LA COLONIA CENTRO DE ESTA CIUDAD DE CHIHUAHUA, EL DÍA VIERNES 10 DE MAYO DEL 2019, A LAS 13:00 HORAS. |
| I.C.M. L.P. 05/19 BIS | EN LA SALA DE JUNTAS DEL TEATRO MUNICIPAL, UBICADA EN LA CALLE OJINAGA NO. 106 DE LA COLONIA CENTRO DE ESTA CIUDAD DE CHIHUAHUA, EL DÍA LUNES 6 DE MAYO DE 2019, A LAS 14:00 HORAS | EN LA SALA DE JUNTAS DEL TEATRO MUNICIPAL, UBICADA EN LA CALLE OJINAGA NO. 106 DE LA COLONIA CENTRO DE ESTA CIUDAD DE CHIHUAHUA, EL DÍA VIERNES 10 DE MAYO DEL 2019, A LAS 14:00 HORAS. |

A) DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS BIENES:

| No. DE LICITACIÓN | PARTIDA | DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES |
|-----------------------|---------|--|
| I.C.M. L.P. 02/19 BIS | ÚNICA | <ul style="list-style-type: none"> - 6 CAJAS DE PAPEL BOND PREMIUM TAMAÑO CARTA DE 75G/M 2 CON 10 PAQUETES C/U 5000 HOJAS TOTAL POR CAJA - 2 CAJAS DE PAPEL TAMAÑO OFICIO DE 75G/M 2 CON 10 PAQUETES C/U 5000 HOJAS TOTAL POR CAJA - 6 CAJAS PLUMA COLOR AZUL 12 PIEZAS C/U - 5 LÁPIZ ADHESIVO DE 40GR |
| I.C.M. L.P. 03/19 BIS | ÚNICA | <ul style="list-style-type: none"> - 150 LÁMPARAS DE TECHO TUBO TRANSPARENTE LED LUZ BLANCA ULTRA BRILLANTE DE 1.20M 18W T8 DE ALUMINIO CON ACCESORIOS - 35 REFLECTORES PARA INTEMPERIE CON POTENCIA EQUIVALENTE A 1500W - 100 FOCOS AHORRADORES DE LED LUZ BLANCA DE 9W |
| I.C.M. L.P. 04/19 BIS | ÚNICA | <ul style="list-style-type: none"> - 5 JUEGOS DE DESARMADORES EN ORGANIZADOR DE PLÁSTICO - 2 CAUTINES INDUSTRIAL TIPO LÁPIZ 100W - 2 BASES PARA CAUTÍN TIPO LÁPIZ - 5 MECHEROS PARA TANQUE DE GAS PROPANO - 20 TANQUES DE GAS PROPANO AZUL 400GR - 2 ROTOMARTILLOS DE 1/2" Y 700W - 2 MARROS 10 LBS - 2 MARROS 4 LBS - 5 MARTILLOS BOLA PULIDO 16OZ - 1 ESTACIÓN DE TRABAJO DE 3 GABINETES - 5 BROCAS MULTICONSTRUCCION 3/8" X 10"; - 5 BROCAS MULTICONSTRUCCION 1/2" X 10"; |



| | | |
|--------------------------|-------|--|
| | | <ul style="list-style-type: none"> → 2 DISCO DIAMANTE 14"; → 2 KIT DE TORNILLOS DE 675 PIEZAS → 1 COMPRESOR DE AIRE PORTÁTIL HORIZONTAL 13 GAL → 1 ESMERILADORA 9IN 2000W → 10 DISCOS CONTINUOS PARA CORTE DE CERÁMICA EN GENERAL |
| I.C.M. L.P. 05/19 | ÚNICA | MATERIAL E INSTALACIÓN DE IMPERMEABILIZACIÓN PARA 1200 M ² EN CALIENTE (PAPEL MINERALIZADO) |

LA DESCRIPCIÓN, ESPECIFICACIONES Y CONTENIDO A DETALLE DE LA PARTIDA Y CONCEPTOS SE DETALLAN EN LAS BASES RECTORAS DE LAS LICITACIONES PUBLICAS I.C.M. L.P. 02/19 BIS Y/O I.C.M. L.P. 03/19 BIS Y/O I.C.M. L.P. 04/19 BIS Y/O I.C.M. L.P. 05/19 BIS.

B) LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

1. Escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica, mismo que contendrá los datos indicados en el Anexo 1.
2. Original y/o copia certificada y copia de una identificación oficial con fotografía de la persona facultada para suscribir las propuestas.
3. Original y/o copia del formato de inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes actualizado donde se establezcan las obligaciones fiscales.
4. Original y/o copia certificada y/o copia de Estado de Situación Financiera (Balance General), cuando menos al 31 de diciembre de 2018, firmado por el Contador Público que lo emitió.
 - DE LAS LICITACIONES **I.C.M. L.P. 02/19 BIS Y/O I.C.M. L.P. 03/19 BIS Y/O I.C.M. L.P. 04/19 BIS**: donde acredite un capital contable mínimo de \$50,000.00 (Cincuenta mil pesos 00/100 M.N.)
 - DE LA LICITACIÓN **I.C.M. L.P. 05/19 BIS**: donde acredite un capital contable mínimo de \$200,000.00 (Doscientos mil pesos 00/100 M.N.)
5. Copia de la cedula profesional del Contador Público que firma los Estados Financieros.
6. Original y/o copia certificada de la Declaración Anual correspondiente al ejercicio fiscal 2017 con todos sus anexos y acuses de envío y aceptación por la SHCP; donde acredite el capital mínimo mencionado en el punto número 4, o en su caso, original y copia de las Declaraciones bimestrales definitivas de Enero a Diciembre del 2018.
7. Original y/o copia certificada y copia de la última declaración del pago provisional de impuestos (I.V.A. e I.S.R.) por lo menos del mes de diciembre 2018, donde acredite estar al corriente de sus obligaciones fiscales.
8. Documento vigente expedido por el SAT en el que se emita la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales de manera positiva.
9. Original o copia del formato de solicitud de registro en el padrón de proveedores del Instituto de Cultura del Municipio de Chihuahua, el cual podrá realizarse por el participante al momento de la adjudicación.
10. Manifestación escrita de que conoce el contenido y no se encuentra en los supuestos de los artículos 86 y 103 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, debidamente firmado. (Anexo 2).
11. Manifestación por escrito donde se indique una dirección de correo electrónico y el domicilio en el Estado de Chihuahua, para recibir notificaciones y llevar a cabo el cumplimiento de las obligaciones que contraiga con relación a la presente licitación. (Anexo 3).
12. Manifestación por escrito donde se indique que se asistió o no a la Junta de Aclaraciones y donde manifieste sujetarse a los términos dispuestos en dicha acta y en las presentes bases, debidamente firmado (Anexo 4).
13. Curriculum que demuestre su experiencia y capacidad técnica en el ramo objeto de la presente licitación.
14. Copia simple de Finiquitos y/o facturas y/o contratos que amparen operaciones de la naturaleza que son motivo de esta licitación y que el licitante haya celebrado con el Gobierno Federal y/o Estatal y/o Municipal y/o con la iniciativa privada, que acrediten razonablemente su capacidad técnica, financiera y operativa en igual o similar magnitud. Dichos documentos deberán corresponder a los años 2016, 2017, 2018 y 2019. (En caso de presentar copias simples de los contratos estas deberán presentarse con la totalidad de las firmas de las partes que intervienen en el acto jurídico).

C) DISPOSICIÓN Y ENTREGA DE BASES:

1. Las bases de la licitación se pondrán a disposición de los interesados que efectúen el pago en la Subdirección Administrativa, de la cantidad no reembolsable equivalente a **35 UMA** (Unidad de Medida y Actualización), lo equivalente a \$2,957.15 (DOS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 15/100 M.N.) que es el costo de participación y pago de las mismas, según en la Ley de Ingresos del Municipio de Chihuahua, en efectivo, el cual deberán acreditar con el recibo de pago a nombre del licitante, ante el Departamento Jurídico del Instituto de Cultura del Municipio, ubicado en la calle Valentín Gómez Farías, Numero . 212 de la Colonia Centro de esta ciudad de Chihuahua, el cual será requisito para participar en la licitación respectiva. La lista de participantes se integrará sin excepción alguna con aquellos que hayan cubierto el costo de participación de las bases de la licitación hasta la fecha límite indicada, siendo estos los únicos que podrán participar en los actos de la presente licitación. Las bases podrán adquirirse a partir de la publicación de la convocatoria en un horario de 9:00 a las 14:00 horas y hasta 24 horas antes de la celebración del acto de presentación y apertura de propuestas de la licitación correspondiente.

D) REQUISITOS GENERALES:

1. Para intervenir en el acto de presentación y apertura de propuestas, bastará que las personas licitantes presenten un escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica.
2. Será requisito que las y los licitantes cuenten con la constancia vigente del Padrón de Proveedores al momento de la contratación, así como entregar, junto con el sobre físico o el medio electrónico, una declaración bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 86 y 103 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

E) PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS Y FALLO:

1. La presentación de las propuestas invariablemente deberá ser en idioma español, en caso de presentarse alguna información adicional, esta podrá presentarse en otro idioma, pero deberá acompañarse de una traducción simple al español. Tratándose de documentos oficiales, estos deberán encontrarse debidamente apostillados y traducidos al español.
2. Al término del acto de apertura de proposiciones se informará respecto del lugar, fecha y hora que se dará a conocer el fallo correspondiente.



3. La adjudicación del procedimiento se hará por partida única, por lo que podrá resultar un licitante ganador.
 4. El Comité rechazará las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las bases y en la presente convocatoria.
 5. El Comité con base en la evaluación de las propuestas, adjudicará el contrato a la persona licitante cuya oferta resulte solvente porque cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria y en las bases de la licitación, y por lo tanto garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. Si resultare que dos o más propuestas son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la propuesta cuyo precio sea el más bajo, siempre y cuando este resulte conveniente y aceptable.
- F) PORCENTAJE A ENTREGAR POR CONCEPTO DE ANTICIPO:**
1. Para el contrato derivado de las licitaciones públicas **I.C.M. L.P. 02/19 BIS** y/o **I.C.M. L.P. 03/19 BIS** y/o **I.C.M. L.P. 04/19 BIS** no se otorgará anticipo alguno.
 2. Para el contrato derivado de la licitación pública **I.C.M. L.P. 05/19 BIS** se otorgara anticipo del 50% (cincuenta por ciento) del monto total.
- G) LUGAR, PLAZO DE ENTREGA Y CONDICIONES DE PAGO:**
1. El licitante que resulte ganador, deberá entregar los bienes en un plazo de 15 días hábiles contados a partir de la fecha de firma del contrato.
 2. Del pago derivado de las licitaciones públicas **I.C.M. L.P. 02/19 BIS** y/o **I.C.M. L.P. 03/19 BIS** y/o **I.C.M. L.P. 04/19 BIS**: se realizará en moneda nacional y se hará posterior a la entrega total de los bienes, a más tardar dentro de los siguientes 10 hábiles contados a partir de la entrega de la factura respectiva en el domicilio de la convocante.
 3. Del pago derivado de las licitación publica **I.C.M. L.P. 05/19 BIS**: El pago se realizará en moneda nacional y se hará con un anticipo del 50 % y el 50% del precio será posterior a la entrega y aplicación de los bienes, a más tardar dentro de los siguientes 10 días hábiles contados a partir de la entrega de la factura respectiva.

ATENTAMENTE

LIC. JOSÉ IVÁN CRUZ ESTRADA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL
INSTITUTO DE CULTURA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

FECHA DE PUBLICACIÓN 27 DE ABRIL DEL 2019.